

EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO. JOSE BATILLE Y ORDÓÑEZ.

PORTE PAGO

Tacharembó, Domingo 13 de Enero de 1918

SASTRERIA ORIENTAL

GRAVINA Hnos.

Realizan un selecto servicio de encuadres de
cuadro—Latas: antiguas del la Peñería
Manzanares—Tucumán.

Año III. Núm. 78

Director:

HÉCTOR LANDÓ

Aparece Jueves, y Domingos

SUSCRIPCION

Año (adelantado)	\$ 5.00
Semestre	\$ 2.50
Trimestre	\$ 1.50
Mensual en la ciudad	\$ 0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirí
girse al administrador.

TALLERES

Calle 18 de Julio esquina Libertad

Dirección y Redacción:

Local del Club «General Rivero»

EL HERALDO

En la Convención

DISCURSOS PRONUNCIADOS.

En nuestra última edición noticiamos las resoluciones más importantes adoptadas por la II Convención Nacional del Partido Colorado. Esas resoluciones se refieren, como se sabe, a la proclamación del ilustrado compatriota doctor Baltazar Brum a la futura presidencia de la República, y la que es alusiva al nombramiento de una comisión especial para dictaminar en el proyecto presentado a la consideración de la Asamblea por el señor José Batille y Ordóñez, referente a reformas a la Carta Orgánica del Partido.

Vamos, pues, a ampliar estos detalles con la publicación de algunos de los discursos pronunciados en el seno de la Convención, los que, como se verá, rebosan fe y promesas patrióticas, y, por lo tanto, dignos de ser conocidos por todos nuestros co-religionarios.

A las repetidas aclamaciones de que fue objeto por parte de la Asamblea, el gran Maestro contestó con las siguientes palabras:

HABLA EL Sr. BATELE

Yo no encuentro palabras con que agradecer estas manifestaciones inmerecidas. No hago ni haré jamás de estas hermosísimas demostraciones un título de vanagloria personal. Yo sélo que ellas significan. Ellas significan la adhesión a el conjunto de ideas y de sentimientos elevados, conjunto de ideas y sentimiento que no me pertenecen, que están en todos vosotros, que pertenece a todos los hombres que, ante la desgracia humana, experimentan el vivo deseo de llevarle un remedio, o un lenitivo al menos. —(Aplausos).

Me llenan estas manifestaciones de inmensa satisfacción, porque veo en ellas la fuerza que el Partido Colorado va a poner en las próximas luchas, al servicio del bien. —(aplauso).

Señores: Somos un partido democrático; pero, democracia, en misén, no significa más que una cosa; bien, felicidad, alivio de todos los sufrimientos sociales, mejoramiento constante de la situación de todos y de cada uno, en la sociedad de que forma parte. —(Aplausos).

Yo, pues, acepto enorgullecido, no por mí, sino por mi partido estas manifestaciones, y las acepto como una esperanza cierta del engrandecimiento de nuestra colectividad y del engrandecimiento de la patria! —(Aplausos).

El doctor Brum, como Presidente

do la Convención, historiaba la actuación del Comité E. Nacional desde la última Convención, que celebrara días después del 30 de Julio, hasta la fecha, haciendo la relación de los sucesos políticos ocurridos en ese lapso de tiempo, y explicando, a la vez, la actitud asumida por la más alta autoridad permanente del Partido.

DISCURSO DEL Dr. BRUM

Señores Convencionales: Nuestra última asamblea se reunió cuando estábamos bajo la influencia de la derrota sufrida por el Partido el 30 de Julio. Entonces, una profunda fe en sus destinos, estudiábamos su situación y nos preparamos de reorganizar sus fuerzas para poder afrontar con éxito la lucha electoral que se avecinaba. Las circunstancias nos pusieron en el caso de tener que retirar el proyecto de Constitución que habíamos patrocinado y en el que con arreglo a nuestras arraigadas aspiraciones, se organizaba el Poder Ejecutivo en forma colegiada, se creaba el instituto del plebiscito, la autonomía departamental y se consumaba la separación de la Iglesia y el Estado. Por otra parte, tuvimos que aceptar la renuncia a su candidatura presidencial de nuestro eminente co-religionario don José Batille y Ordóñez.

Febrilmente la gestión que se realizó después tuvo por resultado la consagración en la ley fundamental de gran parte de nuestro programa, y en cuanto al retiro de la candidatura del señor Batille, fué tan sólo un sacrificio aparente porque, como lo han constatado las declaraciones formuladas por el mismo, nunca tuvo intención de aceptar la próxima presidencia, habiendo admitido su proclamación por los motivos a otros que son todos conocidos.

Aceptados por la Convención el retiro del proyecto de Constitución y de la candidatura del señor Batille, ella dió un voto de confianza al señor Presidente doctor Viera ya cordó amplios poderes al Comité Ejecutivo para que se ocupara de todo lo concerniente a las elecciones de diputados y a la ratificación plebiscitaria.

Por iniciativa del señor Presidente de la República se provocaron diversas negociaciones con delegados de los colorados riveristas, tendientes a realizar la unificación del Partido, y, a efecto de facilitarla, el Dr. Viera nombró Ministros del Estado a algunas de las personalidades más representativa de aquellos. Pero todas esas gestiones no tuvieron resultado favorable, sabéis. Ellas son bien conocidas por vosotros, hasta en sus detalles, por lo cual considero innecesario relatarlas aquí.

Fracasados esos trabajos de unificación, algunos colorados, hasta entonces disidentes, se incorporaron a nuestras filas, a fin de prestar su concurso al Partido en la lucha eleccional del 14 de Enero, que era de importancia vital. En dicha jornada, el Partido disputó el triunfo otra vez, con casi las mismas fuerzas que contra él se habían coaligado, en Julio y obtuvo un resultado completamente favorable, demostrando su vitalidad poderosa y obteniendo una mayoría decisiva en el Parlamento, que lo habilita para gobernar y para decidir la próxima elección presidencial.

(Continuará).

Inspección Departamental del Trabajo

El Sr. Inspector de Trabajo, nos ha manifestado que frecuentemente recibe denuncias en forma de anónimos, denuncias que en ese ca-

rácter no pide ni debe tomar en cuenta—Las denuncias han de formularse ante la oficina respectiva en la plena seguridad que será reservada de manera tal que alegrárá toda suposición de conocer el nombre del denunciante.

A nuestro juicio hay solida razón en el funcionario aludido. La falta de cumplimiento sobre la ley obrera no puede basarse en anónimos que, más que denuncias parten de personalismos.

Es necesario que el empleado o obrero en posesión de datos de esa naturaleza haga la denuncia en forma, para que en forma también pueda aplicarse la sanción penal que corresponde a los contraventores de la ley. Es indudable que en todos los casos las leyes han sido redactadas para su mejor vigencia y nos costó para su mejor vigencia la buena voluntad de todo el pueblo. Aquí sucede lo contrario. Con ánimos perjudican los intereses generales de todos, pues las oficinas públicas, no pueden dar trámite a los apóstoles que pudieran recibir y que revelan en quien los usa un espíritu apocado y cobardo.

Hay que distinguir

A prestos

1918 nos reserva en sus primeros meses un instante de prueba en el que el Partido Colorado debo obtener con sumatoria el triunfo de sus ideales.

Y para ese momento de prueba en el que tomara participación el cívismo de nuestra entidad política, hay que aprestarse desde ya. El Período de inscripción que se inició el próximo mes de Abril señala los preliminares a nuestra victoria de entonces.

Todos los ciudadanos colorados que se hallen en condiciones legales de inscribirse en el registro cívico, no deben dar largas a su decisión.

Tan pronto las mesas inscripciones reanuden sus cometidos hay que presentarse ante ellas para cumplir con el primer deber de ciudadano. Hay que aprestarse a llevar el mayor contingente posible de colores en condiciones de ejercer sus derechos de ciudadanía.—Los analistas deben dedicar toda su buena voluntad en el sentido de ponerse en idénticas condiciones a los que no son. Nuestros aprestos por el momento son esos.—A cumplir con ese deber pues. Los que por descuido nacimiento de trámites o falta de tiempo, no puedan hacerlo personalmente pueden dirigirse a cualquier de los miembros de las comisiones seccionales en la seguridad que serán deferentemente atendidos. ¡A inscribirse! Laman.

Municipales

La Honorable Junta E. Administrativa ha confirmado en sus cargos al Presidente y Vice de aquella corporación Señores Carlos Escayola y Lucrecio Magno respectivamente.

La Intendencia Municipal ha sido autorizada para la reparación del camino que conduce al Departamento de Salto, en el paraje denominado «guayaveras». Las obras se iniciarán en estos días.

Así mismo la H. Junta autorizó a la Intendencia para realizar los trabajos de vialidad proyectados en la jurisdicción rural de Paso de los Toros.

Resuelve escriturar a don Rufino Texeira Nuñez el solar N° 3 manzana 140, de la Planta Urbana.

—En Paso de los Toros (Santa Isabel) se trabaja activamente en el arreglo de las calles y plaza de aquel pintoresco y progresista pueblo.

Mecánica y eléctrica

No es nuestra intención hacer reclamo al precio de servir intereses, sino opinar sobre una máquina de excelente funcionamiento.

Nos referimos a las máquinas eléctricas Delco—Light. Su instalación es sencillísima y de costo sumamente barato.—Hemos tenido oportunidad de ver en marcha un equipo adquirido por el señor Petit de la Villega y en verdad nos ha sorprendido la nitidez de la luz que la máquina con sus juego de acumuladores produce.

Su funcionamiento es perfecto. En ella no hay ni ajustes ni poleas, porque el cigüeñal del motor sirve a la vez de eje para la bobina del dinamo.—Nos parece de gran utilidad para todo establecimiento de compañía, y no nos referimos a la ciudad porque la Usina resolvió primariamente el punto. La corriente producida por los acumuladores pone al alumbrar el valor de 3750 bajas prendida durante 18 horas. Desarrugados los acumuladores el motor vuelve a cargarlos en un insignificante espacio de tiempo.

En verdad es digno de prestar al Delco—Light porque sin duda alguna resolverá muchos problemas de eficaz comodidad.

El señor Mario Viarengo ha sido designado único agente en el Departamento de Tucumán y el podrá informar mejor que lo que hacemos nosotros en este suelo.

Huesped distinguido

Es nuestro huesped, el distinguido Camarista doctor Abel C. Pinto a quien dirigimos el homenaje de nuestro saludo de bienvenida.

Aumento de población

La Dirección de Estadística nos da la noticia de que la población de que la población de la República hasta el 31 de Diciembre de 1917 alcanzaba a un millón cuatrocientos nueve mil habitantes.

Progresamos rápidamente.

Reyes magos

«El Nacional» tiene la mar de gracia.

El título solo mueve a risa pero como esto, no basta a nuestro buen humor, hace el papagallo, ofreciendo por obra y gracia de Baltazar Gaspar y M el chorro regalos gracísimos, copia de los que «El Platillo maestro en eso de ser guasones, ofrecieron en ocasión del mismo acontecimiento.

Vaya! que graciosa tienen los churumbelos!

Banda popular

La Comisión Municipal de Fiestas se reunió el jueves 10 para iniciar los trabajos pertinentes a la formación de una Banda Popular que responda ampliamente a las necesidades de la ciudad. A ese efecto se designaron dos comisiones delegadas, para que visiten las oficinas públicas y el comercio a fin de obtener suscriptores al firme, que puebla ser base para el sostenimiento de aquella.

Muy bien pensado se hace sentir la falta del conjunto filarmónico...

Boy scouts

Continúan activamente los trabajos preliminares tendientes a la formación de la Asociación «Boy Scouts» Uruguayos de Tucumán.

Publiquemos por entender que ello es necesario, algunos párrafos de una circular que el Comité Ejecutivo de Montevideo ha dirigido al pueblo de la Capital:

«Después de colocar nuestra asociación naciente bajo el patrón del pueblo, en cuya generosidad y bondad se indeleablemente recordará los orígenes de su organización ejemplar que se consagra de preferencia a la organización moral de las nuevas generaciones, inculcandoles el sentimiento profundo del deber, incitándolas a la emulación en el esfuerzo desinteresado, habituándolas a la admiración de lo heroico, al culto del bien, a la aceptación del sacrificio.

El «scoutsimo» encontró un ambiente propicio en aquella labiosas Inglaterra, que ha hecho de la voluntad y de la energía una especie de religión nacional. Sus iniciaciones fueron modestas, concretándose casi a la labor individual Baden Powell, cuya intuición extraordinaria le sugirió, en medios de los combates de una guerra azorosa, la idea de una institución que había de prosperar de un modo admirable en la tierra británica. La altreaktiva iniciativa fructificó después en otros países del mundo. Una experiencia favorable y feliz probó acabamente que no tenía porque circunscribirse a las naciones de la raza sajona, en las que es tradicional y congenitamente el culto de todas las virtudes morales capaces de engrandecer y mejorar a la humanidad. En naciones de estirpe latina el «scoutsimo» ha arraigado también fuertemente, y así como Rusia puede enorgullecérse de haber visto florecer en sus estepas, cabe una satisfacción idéntica a la Francia de los «éclaireurs», a la España de los «exploradores», y, en nuestro continente, a esos dos pueblos vigorosos y llenos de promesas de porvenir que son Chile y la República Argentina.

Tenemos feen que, en nuestro país, la institución de los «boys scouts» ha de imponerse muy pronto, no sólo a la simpatía popular que ya ha empezado a conquistarse a pesar de su corta existencia, sino también al respeto de todas las clases. Sus ideales son de humanidad y de perfeccionamiento moral. Pretende a completar las enseñanzas de la escuela, modelando el alma del niño en el taller donde se forjan los caracteres heroicos y las voluntades capaces de vencer las luchas constantes con las cosas hostiles que nos rodean. Su programa es amplio y fecundo, de aplicación permanente a las realidades de la vida, porque a la vez se preocupa de la mentalidad definitiva satisfaciendo todas sus legítimas curiosidades, se consagra a crear en las aptitudes y propensiones que han de habilitarlo no sólo para imponer su personalidad a despecho de las dificultades ambientales, sino para sentir en lo hondo, concibiéndolo como grata deber a cumplir, la solidaridad con los demás hombres que son sus hermanos y con quienes ha compartir inevitablemente ansiedades, esfuerzos, dolores y glorias.

Lo que, en el concepto de los fundadores, debía tratar de verlos «boys

espresa, todo magnificamente sistematizado en esta frase de uno de los comentaristas de esa obra magna: «Los gobiernos y ciudadoras: ellos son los que aprenden a vivir como los demás, que llevan su vida con sus propios recursos, que solo depende de lo que la naturaleza les ofrece; pero nosotros, valientes, resueltos, activos, vigilantes y confiados en sus propias fuerzas. Solo mediante educación de la voluntad y de la energía física, una ejercitación permanente, una actividad constante de vida, de acciones de conquista, podrán seguirnos en el mundo, para trascender el largo al hombre, las condiciones y virtudes que han de haber en el uso del ser económico, bien preparado para sostener su propia existencia y para procurar influir efectivamente en el destino y la suerte de los demás».

Nuestra institución, en tanto, se sitúa desde el punto de vista de sus recursos, pero grande por sus aspiraciones y por sus idealidades, en el grupo de realizar esos propósitos aliancados. Desde luego, deseamos ponernos bajo la abocacación y la tutela del país. Nadie más indicado que el para hacer de esta iniciativa, todavía poco clara una realización triunfal.

El Pueblo, en toda la complejidad de sus ideas, tiene interés en que la prosperidad que aquella iniciativa nos de preocupe y privilegié de dar a la patria generaciones sanguinas, viriles, bien templadas para la acción, fuendadas en virtudes heroicas, aptas para dirigir esas bellas destinas gloriosas de la nacionalidad. Muy cerca, en la labor de nuestras escuelas elementales, en las que las inteligencias infantiles ensayan sus primeras andanzas y sus primeros vuelos y, sin embargo, la adhesión entusiasta que el magisterio nacional presta al esfuerzo de estas prestigiosas asociaciones que emplean a difundir por todo el mundo esas bellas ideas, es la que nos anima a bisucirle la obra de la cultura elemental. Por nuestra parte, aseguramos que al establecer bases de esta organización hemos pensado, ante todo, en los beneficios que reportaría a la juventud del país y a la patria que en ella confluyen, conviadida de que los niños de hoy serán mañana los obreros maestros de su bienestar y de su grandeza.

Son estas condiciones las que nos impulsan a solicitar, convencidos de hacer obra buena, la cooperación voluntaria de todos los que se sientan capaces de apreciar las proyecciones y excelencias de nuestra iniciativa plausible, sobre todo, porque se vincula al esfuerzo social por la impersonalidad de sus máximas, por la generosidad de sus tendencias y por la belleza superior de sus aspiraciones.

Rivera

EN EL ANIVERSARIO
DE SU MUERTE

Es el símbolo vivo de nuestras glorias viejas. El representa un principio y es para el Uruguay, después de Artigas, lo que Belgrano y San Martín para la Argentina, lo que Higgins para Chile, lo que Bolívar para la causa americana, lo que Washington para la gran República del Norte.

Rivera fué el primero, estratega de su tiempo. Es la memorable y trágica acción de India. Muerto al frente de sus escuadrones de centauros ergabados a lanza, contra las ordenadas líneas de las poderosas y disciplinadas tropas invasoras, igualando la pujanza de la Caballería Mameluca, al estrellarse, arrastrada por un desfile heroico contra los cuadros de hierro de las fuerzas Napoleónicas, en la célebre batalla de las Pirámides.

Pero... cuando se convenció de la inutilidad de sacrificio emprendió la retirada más asombrosa que registra nuestra historia, patria y sin perder su solo hombre, seguido de su ejército cuatro veces mayor que el suyo, para ser lo que he dicho: el mejor estratega de su tiempo.

Si entonces existieran las bárbaras leyes militares que obligaron a Leonidas a morir heroicamente en las Termópolis, Rivera hubiera muerto con los suyos asombrando a los propios vencedores, pero la patria necesitaba de él, los caminos del Rincón, de Guayabos y las Mi-

siones lo esperaban.

En Rivera no hay que ver fundamentalmente al folclor vendador, de casa de Barrios. Si como soldado de la Independencia habrá contribuido a inculcar las ideas de libertad a las divisiones de Artigas, con la victoria del Río de la Plata el primer golpe, de gracia al poder esclavocrata, rematándolo con Lavalleja en Sarandí. Con la victoria de las Misiones, fue el primer factor de nuestra Independencia en esa época: pues, determinó al Emperador del Brasil a hacer la paz y con la batalla de Cagancha salvó nuestra soberanía de que fuese librado y volvió a darmos patria y, por último, como si presintiera que la calamidad y la envidia se cebarían en él, volvió a conquistar otra en la hermosa jornada del Sitio Grande.

Alejandro de Macedonia al traspasar las fronteras de la patria para abrirse con sus victorias más pueriles del Asia con la conquista, si aumentó sus dominios momentáneamente, fue para perderlo todo, hasta la patria.

Rivera al traspasar los límites del territorio en su guerra, si no los aumentó, consolidó su libertad. Anibal al escalar los Alpes, infranqueables al esfuerzo humano, después de sus titánicas victorias en la tierra conquistada, malogró sus triunfos en las delicias de Capua.

Rivera después de sus triunfos, buscó colchones de plomas para dormir. Rivera como el vencedor de Waterloo, sabía elegir el campo de batalla para llevar a sus enemigos a la derrota.

VIRGILINO

Enero 13 de 1918.

Lo que se publica

Desconociamos la demanda de firmas solicitando la confirmación en el cargo de administrador del Hospital, de quien lo fue interinamente hasta hace pocas días.

Por una solicitud del mismo agraciado a tal honor nos dí vista de la solicitud.

Caramba! no lo sabíamos.—Hacen mal los interesados en no visitar, Mire Vd. Un señor que con motivo de año nuevo recibe expresiones de las más elevadas personalidades del País.

Es un hogar claro está y por consecuencia, honor que sería trasmisible, tan solo por el hecho de solicitar su estabilidad al frente del Hospital de Tacuarembó.

Pero no es eso todo.—El mismo postulante nos hace saber que viene honrando todos los cargos que ocupa y por consecuencia lógica, también honrará todos los que en lo sucesivo puedan confiarle. Diblemente, honroso el petitorio que según él pensaban dirigir a las autoridades de la asistencia Pública. Y nosotros ante ese documento publicado por el «El Trabajo», nos preguntamos: ¿Ese reclamo a que obedece que finalidad tiene?

Porque claro está, ese señor no podría dejar sus invidiables posiciones si no a costa de un grandioso sacrificio, que aplazaría su lujo de desprendimientos. A nosotros, no se nos presentó la solicitud de marras, pero no nos agrada la saber si entre los firmantes figuraría una napoleta mujer q' en estado de paro se presentó a las 24 horas solicitando el ingreso al Hospital, la que fué rechazada y, admitida más tarde por las reiteradas exigencias del Comisario Seccional.

Encabecera ésa pobre mujer la lista de agradecidos por el buen trato recibido en aquella fecha? Va ya uno a saberlo.

Lo que podemos asegurar al señor de la solicitud que publica «El Trabajo» es que, si algún día llegamos a ser elevadas personalidades (cosa difícil) recordaremos de enviarle nuestra expresión de afecto con motivo del año nuevo.

Se hace saber al público que el sorteo de la tómbola a beneficio de los huérfanos de la guerra que debía efectuarse el dia 31 de Diciembre de 1917 ha sido transferido para el dia 15 de Enero de 1918.

Tacuarembó, Dbre 27 de 1917
Victor M. L'Officier

Avisos

Se hace saber al público que el sorteo de la tómbola a beneficio de los huérfanos de la guerra que debía efectuarse el dia 31 de Diciembre de 1917 ha sido transferido para el dia 15 de Enero de 1918.

Tacuarembó, Dbre 27 de 1917
Victor M. L'Officier

Con que ya lo saben los interesados. Hay que suspender la reunión recolectora de firmas.

Ecos sociales

EN HONOR DEL CORONEL ZUERIATEGUI

Entre un nublo de amigos y correligionarios del coronel Mario Zuerratgeui, se agita la idea de ofrecer a este distinguido militar una demostración de cariño, consistente en un masivo campesino, con motivo de su regreso a la localidad.

La fiesta temporal lugar en la pinoteca chaca de la sucesión Durfort, en la segunda quincena de Enero.

VIAJEROS.

Regresó a su establecimiento en Pampa, el estimable correligionario don Tomás Hernández y su esposa doña Josefina Peña de Hernández y pequeños hijos.

— Regresaron de Montevideo don Tomás Zabala, familia y la señorita Esther Feroda.

— De campana don Patricio Ferraz da Silva.

— Partió el viernes para Montevideo el joven compañero Pablo J. Cortes.

— Nos visita el infatigable corregidor don Martín Cespedes.

— Regresa a clara ojoven Temis Peña (hijo).

— Con procedencia de Montevideo arribaron a la Estación Bahía de Rocha, los cirujanos dentistas, señores: Cipriano May, Benjamín Ricetto y Alfredo Osorio. Los distinguídos viajeros se alojan en la casa de los señores Ricetto Clavardando han establecido su consultorio.

ENLACES:

Informan de Santa Isabel:

Para el mes de Abril ha sido fijado el enlace del joven José Ruscucia con la señorita Josefina Aramburri.

DE ACHAR:

A prioriopios de Marzo, en Puntas de Cardozo, contrará enlace el Juez de Paz de la 11.a sección señor Pedro A. Apesetche, con la señorita Jacinta Martínez.

LA STA. DE FRIGERIO

En el tren de hoy se embarcará con destino a Paysandú, la señora Victoria Frigerio, ex Inspectora de Escuelas del Departamento.

A la estación concurrirán a despedir a la señorita de Frigerio, sus amigos y admiradores, testimonio deseable, así, el sincero afecto que se tiene en Tacuarembó.

EN EL PRIMAVERA:

Esta noche habrá reunión social en el Parque Primavera. Seguro parece, la Banda del 5.o aniversario el acto, exhibiéndose, además, interesantes paseoflas.

JEFES POLÍTICO

Regresó de campana, después de haber recorrido varias secciones del Departamento, el Jefe Político y de Policía señor Beguino M. García.

Avisos

Se hace saber al público que el sorteo de la tómbola a beneficio de los huérfanos de la guerra que debía efectuarse el dia 31 de Diciembre de 1917 ha sido transferido para el dia 15 de Enero de 1918.

Tacuarembó, Dbre 27 de 1917
Victor M. L'Officier

**Regalo de año nuevo
con la paz europea**
Inicia e periodo de Gran liquidacion
El baratillo Siglo XX

Artículos fuera de precios por todo este mes: Zapatos blancos para señoritas, 1.80 el par, en colores. Última creación, 2.20.

Géneros de seda y algodón en fantasía, un 10 por ciento menos de su costo.

Almacén de comestibles

Existencia de alfalfa, mezcla maíz, kerosene y nafta para automóvil.

No olvidar que hoy por hoy es el que vende más barato el baratillo de Jesús Ovalle. Calle 18 de Julio esq. Orden.

Luis G. Freitas

CONTADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios.—Da clase de contabilidad, Teneduría de Libros, Cálculo Mercantil y Práctica de Escritorio.

Calle General Flores, número 51, Tacuarembó.

Se vende

Una linda casita, compuesta de 4 piezas, baño, zaguán, cocina, W.C. C. C. y gran fondo, ubicada en la calle 25 de Agosto entre Maciel y Zabala, una de las vías de más movimiento a la Ciudad. Para tratar con el señor S. Nieto Clavera.

Edicto

Por disposición de S. Sa., el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dona MARIA JOSEFA PIRIZ de BARCELO citándose a la vez a todos los que consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante el Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la próxima feria mayor judicial. Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917. Jorge Eudoro Acebedo, Actuario.

Edicto

Por disposición de S. Sa., el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO MARIA DIAS de OLIVEIRA citándose a la vez a todos los que consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante el Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la próxima feria mayor judicial. Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917. Jorge Eudoro Acebedo, Actuario.

dicto

Por disposición de S. Sa., el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON JUAN PODESTA de OLIVEIRA citándose a la vez a todos los que consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante el Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la próxima feria mayor judicial. Tacuarembó, Noviembre 28 de 1917. Jorge Eudoro Acebedo, Actuario.

EDICTO

Por disposición de S. Sa., el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de VENANCIO J. VIDART, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la próxima feria mayor judicial. Tacuarembó, Noviembre 20 de 1917. Jorge Eudoro Acebedo, Actuario.

SASTRERIA

LA ELEGANTE

DE

FIRMO FERNANDEZ BARBOZA

Esta casa cuenta con un permanente surtido de casimires ingleses-franceses, etc., para toda estación, los cuales reciben de rectamente de la capital. Cuenta con cortador diplomado. Una casa que confecciona trajes de frío, smoking y levita.—ESMERALDA, ELEGANCIA, PRONTITUD y BARATURA.—Calle 18 de Julio frente al Jdo. Letrado.—Visiten la sastrería LA ELEGANTE y se convencerán.

HOTEL GANADERO

FRANCISCO LANDÓ
Calle Gral. Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo
El más centrico de la localidad

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hice cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, para lo cual cuenta con un buen maestro y siérviles la casa y se conversa en una mesa con un hermoso galpón para autos, carros y caballos y un excelente potrero, se toman paseos y convivencias, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó

GASA NIGRO

Sombrería, perfumería, peluquería y afeitado para hombres
Felipe F. Nigro

Gran surtido de artículos en los ramos indicados.—Surtido permanente en novedades.

Esmero y prontitud.—Precios modicos
Calle 25 de Mayo esquina Plaza Colón

TACUAREMBO

Zapatería y Talabartería

DE

JOSÉ LIGANDRO

Gran surtido completo en los dos ramos

Se hace toda clase de cañado sobre medida.—Trabajos de Talabartería y composturas en general de los ramos.

A precios que no admiten competencia

Calle 25 de Mayo, Esquina Ituzaingó—Tacuarembó.
NOTA.—Toda compostura que se la llevante dentro de 3 meses pierde el derecho a ella.

Cual es el mejor Hotel del Paso de los Toros

El Hotel Oriental

DE

Antonio García

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor establecido, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones, bien amuebladas y limpias, especiales para familias y viajeros en general.

La cocina, a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien atendida, ningún cliente por exigente que sea, sale descontento de esta casa, pues a todos se le HACE EL GUSTO y se le cobra POCO.

Precios sumamente modicos al alcance de todos los bolsillos.

A todos los viajeros de buena gana se les recomienda especialmente el Hotel Oriental.

Teléfono—Ituzaingó y Batista.

Santa Isabel—Paso de los Toros

«Sastrería Nueva» de**Candide R. Gravina**

Contiguo a la Farmacia de Díctico Martínez.—Se atienden pedidos de campaña.—Teléfono «La Económica».

Calle 18 Julio N° 1111—TACUAREMBO

EDICTO JUDICIAL**Manuel A. Favilla**

Se encarga de compra y venta de campo, arrendamiento de éste mismo—compra y venta de ganado—comisiones en General Celoca dinero a interes sobre hipoteca. Vende terreno, casas y chacras a largos plazos. Con facilidades y al alcance de todos, los bolillitos y hace propietarios los que desean por poco dinero.

Calle 18 de Julio frente al Banco de la República.

LOS TALLERES

POR DONDE APARECE ESTE PERIÓDICO

Son los que trabajan con más esmero y prontitud en esta ciudad

MODICIDAD EN PRECIOS**GRAN PELUQUERIA Y MERCERIA****MANUEL A. FAVILLA**

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido de estación de Verano, en los ramos que abarca. Sombrero de paja desde 50 cts mil 50, de fieltro de 1,20 a 3,50; sacos de grano de oro y brin de 4 a 80; guindapolvos, trajes casimír de 6 a 15 pesos. Idem de monteros de 3,50, 4,50 y 600; camisería, botonería, zapatería y perfumería en general.

PRECIO SIN ALTERACION

Manuel A. Favilla

Dos especialidades**Extrato de Malta Uruguaya**

y vino natural de las bodegas del señor

J. LANZZERI, de Bañado de Rocha

Depósito permanente**Casa Santiago Dalprá**

CALLE TREINTA Y TRES — ESQUINA ARTIGAS

Luis G. Freitas

CONTADOR PÚBLICO

Canje y desmonetización
de la Moneda de Plata

Decisión Anterior

Último plazo

De acuerdo con el artículo 4 de la ley de Enero de 1915, sobre Desmonetización de la Moneda de Plata, el Banco de la República avisa al público que, desde esta fecha, dejará de tener circulación legal las monedas de plata de un peso, 50 y 10 centésimas de las denominaciones anteriores a la autorizada por la ley y sólo serán reditibles en canje por el Banco de la República en su Casa Matriz, Agencia y Sucursales hasta el 15 de Diciembre próximo, desde cuya fecha quedarán COMPLETAMENTE DESMONETIZADAS.

Montevideo, 15 de Septiembre de 1917

Edicto

Por disposición de S. Sa. el señor José Lizardo Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sución de don PASQUAL BENVENUTO TO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Diciembre 23 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo.

Actuario.

Edicto

Por disposición de S. Sa. el señor José Lizardo Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sución de don PASCUAL BENVENUTO TO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 24 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo.

Actuario.

EDICTO

Por disposición de S. Sa. el señor José Lizardo Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sución de don VENANCIO J. VIDART, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 23 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo.

Actuario.

Empleado de comercio

Se ofrece un joven de excelentes condiciones morales para empleado de casa de comercio de campaña, sin pretensiones de sueldo. Diríjase a esta Imprenta.

«LA CIUDAD DE TORINO»

Zapatería y bazar de calzado

Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO Esq. ARTIGAS—FRENTE AL LICEO Dptal.

Surtido permanente de calzado de todas clases.—Esta casa recibe calzado de última novedad que aparece en la capital.—Especialidad en calzado sobre medida y composturas concernientes al ramo.—Se atienden pedidos por teléfono de la ciudad y campaña.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Cerrojito esquina Zabala — Montevideo

AGENCIAS.—Avenida, Avenida Roldán esquina Valparaiso — Paso del Molino, Avenida 9 de Julio N° 300.

SUBSIDIARIOS.—Artigas, Casavieja, Carmelo, Colonia, Flores, Maldonado, Malo, Montevideo, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, San José, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa, del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grand Tuyu, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 25.000.000,00
Capital integrado 13.883.443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata—Depositos de empresas de comercio.—Giro de cartas de crédito y telefonos internacionales.—Giro de billetes y telegramas.—Cuentas corrientes en billetes, Soles, Repùblica Argentina, Brasil, etc., etc.

Giro, depósitos telegráficos, transformantes sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales, mediante pagos combinados.—Cobranza de capones y dividendos y de letres y pagarés por cuenta de terceros.—Italatos en vencida.—Compras y ventas de títulos.

DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente.	8 ojo
>, en vales.	7
>, con dos firmas o garantías	7
>, de deuda.	6 1/2
Préstamos Hipotecarios especiales con garantía.	Convenencial
Se abonará en cuenta corriente oro 1 ojo hasta \$ 100.000	
>, Depósitos a la Vista.	1 \$ 100.000
>, Caja de Ahorros.	3 5.000
>, Alcan.	5 1.000
>, Dep. a P. Fijo 3 ms 2 1/2 ojo	6

Mayor suma y plazo convencional. Por depósitos a plata no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores que quieran ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de escuela, construcción de bodegas, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

HORAS DE OFICINA.—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre,—de 8 a 11 y de 10 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

EL HERALDO

Indicador profesional

MEJICOS

LUIS CASTAGNETTO
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tb.

Dr. IVO FERREIRA

MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle 18 de Julio—Tb.

TACUAREMBO

ABOGADOS

MATEO F. PARISI

Abogado
Exterior: calle 25 de Mayo esquina General Artigas.

Hector Ferreira

ABOGADO
Calle 18 Julio—Tacuarembó

AMADEO LANDÓ

Abogado
Calle 25 de Mayo esq. Joaquín Suárez

ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA

Escritor Pùblico
Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

SANTOS A. GÓMEZ

Escrivano Pùblico
Calle Ituzaingó

MIGUEL PESSOLANO FERNANDEZ

Escrivano Pùblico
Estudio: Hotel Internacional

DENTISTAS

ALBERTO REZENDE

Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14

a 17. Jueves de mañana Consulta gratis los pobres

Prestes Cavalheiro

Cirujano dentista

Consultorio:

PLAZA COLON

TACUAREMBO

AGRICULTORES

PASCUAL RESTUOCIA

Paseo de los Toros

REMATADORES

Felipe F. Nigro

REMATADOR PÙBLICO

Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

José Gutiérrez

REMATADOR PÙBLICO

Calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó Tb.

Felipe González Pérez

REMATADOR PÙBLICO

Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

PROCURADORES

CUFERTINO RODRIGUEZ BAS

Calle General Artigas. Tb.

Enrique Apatía

—COMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta de

ganado, y procuraciones en general

Calle Flores esq. Paysandú

Contiteria "La Americana"

—DE—
Francisco Antelo y Hno.

Explendido surtido de bebidas.—Lunchs, servicio para casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.

Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

SASTRERIA Y MERCERIA «ORIENTAL»

—DE—

Gravina hermanos

CALLE 25 DE MAYO.—ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBO

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos para hombres, tales como ser: corbatas, camisas, cuellos, escarpines, etc. Así mismo cuenta con casimires ingleses y franceses, y personal competentísimo.

Suscribanse a EL HERALDO

"BARRACA BRASIL-URUGUAY"**DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía**

Calle 18 de Julio Plaza 19 de Abril—contiguo a la sastrería LA ELEGANTE

en esta nueva casa encontraran los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser:

Pino, Louro, Cedro, Agouta-cavallo, Piquia, Angico, Láparo, Batinga, Grapias-Puña, Guayuvira, etc., etc.**Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfagatas de pino de primera y segunda clase. Maderas brasileras de ley propias para postes, ejes de carros y carretas, etc.****STOCK PERMANENTE DE CAL Y PORTLAND
antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uruguay"****PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA**